

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 28 de abril de 2017
ORDEN DEL DÍA

- 1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior.
2do.- Informe de la Sra. Vicedecana.
3ro.- Res. Decanales Ad Referéndum

- 01) 17033/2017 Declaración N°: 001/2017
Declarar el más enérgico repudio a toda forma de violencia, particularmente a la de género, que azota en forma reiterada a nuestra Sociedad, y que en esta ocasión terminara con la vida de una joven estudiante, comprometida en la lucha contra este flagelo, destruyendo una parte importante de la esperanza que todos tenemos en la construcción de un país mejor, en la medida en que nuestros jóvenes son quienes construirán nuestro futuro.
Instar a los poderes del Estado a que arbitren los mecanismos necesarios tendientes a evitar la reiteración de hechos de esta naturaleza.
Solidarizarse con la familia García y adherir a la ceremonia “Abrazo a Micaela”, llevado a cabo en el Centro de Educación Física Nro. 3, de Concepción del Uruguay, en recuerdo de la joven cuya vida fuera trágicamente arrebatada.
- 02) 8890/2017 Res. 225/2017
Art. 1º).- Auspiciar institucionalmente al “VIII CONGRESO DE MICROELECTRÓNICA APLICADA” a realizarse en esta Facultad, durante los días 11 al 13 de Octubre de 2017.
Art. 2º).- La declaración otorgada por el Art. 1º del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Facultad.
- 03) 10525/2017 Res. 226/2017
Art. 1º).- Prorrogar las designaciones a las estudiantes Srta. María Cecilia BUSTOS FIGUEROA (D.N.I: 33.392.879) de la Carrera de INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN y Srta. Jimena María Enriqueta LESCANO (D.N.I: 33.482.758) de la Carrera de CIENCIAS GEOLÓGICAS y la Srta. Carla FERREYRA (D.N.I: 35.893.902) de la Carrera de CIENCIAS GEOLÓGICAS, como BECARIAS de la Biblioteca “Ing. Manuel E. RÍO, Ing. Luis ACHAVAL”, a partir del 1º de Abril de 2017 y hasta el 30 de Abril de 2017.
Art. 2º).- Designar a la Bib. Silvia Beatriz JALILE (D.N.I: 12.704.332) como Directora de las Becas.
Art. 3º).- La erogación por esta designación será afrontada con fondos propios de esta Facultad.
- 04) 7689/2017 Res. 227/2017
Art. 1º).- Dar por prorrogada la designación por concurso de los docentes listados a continuación, desde la fecha indicada para cada uno y hasta que se cuente con resolución del H. Consejo Superior sobre la evaluación del docente, dado que presentaron su solicitud de evaluación en tiempo y forma, en la fecha establecida por la reglamentación de la Facultad para la recepción de solicitudes de evaluación.

LEG	DOCENTE	CARGO	DED	Prorrogar desde
80449	BARRI, Fernando	Prof. Asistente	S	13/04/2017
25265	CARRANZA, Patricia	Prof. Adjunto	E	13/04/2017
35407	GRASSO, Florencia	Prof. Ayudante A	E	27/04/2017

28041	MARTINEZ RIACHI, Susana	Prof. Adjunto	E	27/04/2017
33775	MELCHIORRE, Mariana	Prof. Asistente	S	27/04/2017
26301	PLACEREANO, Zulema	Prof. Asistente	S	13/04/2017
32842	SANDIN, Daniel Lucio	Prof. Asistente	SE	13/04/2017
33452	SERRANO, José Luis	Prof. Adjunto	SE	13/04/2017
34541	SPINOSA, Mario Guillermo	Prof. Adjunto	SE	27/04/2017
17205	TOLEDO, Arnaldo José	Prof. Asistente	S	13/04/2017
47298	VEGA, Leonor	Prof. Ayudante A	S	13/04/2017
25855	VOITZUK, Marina	Prof. Adjunto	SE	05/04/2017

Art. 2º.- En aquellos cargos que se encuentren de licencia, dar por prorrogadas las mismas en los mismos términos que los cargos correspondientes citados en el Art. 1º.-

4to.- Despachos de la Comisión de Enseñanza

RENOVACION DESIGNACION POR CONCURSO

05) 5218/2016 Dpto. MÁQUINAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 21/09/2016 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, del Ing. Mario Guillermo SPINOSA (Leg. 34541) en la cátedra "MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA – MUSEO CIENTIFICO TECNOLÓGICO" del Departamento MÁQUINAS por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

06) 5605/2016 Dpto. ELECTROTECNIA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 21/09/2016 en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, del Ing. Carlos Alberto LASERRE (Leg. 33947) en la cátedra "TERMOTECNIA Y MÁQUINAS TÉRMICAS", del Departamento ELECTROTECNIA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

07) 54600/2015 Dpto. CONSTRUCCIONES CIVILES

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 28/02/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación Semi Exclusiva de la Arq. Viviana Lilia RODRIGUEZ (Leg. 38348) en la cátedra "ARQUITECTURA II", del departamento CONSTRUCCIONES CIVILES por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 794-HCD-2015, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

- 08) 2323/2016 Dpto. CONSTRUCCIONES CIVILES
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 23/09/2016 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva del Dr. Julio Alfredo CAPDEVILA (Leg. 36783) en la cátedra "ARQUITECTURA I y en TOPOGRAFÍA I", del departamento CONSTRUCCIONES CIVILES por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.
Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-2016, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.
- 09) 54636/2015 Dpto. CONSTRUCCIONES CIVILES
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 19/02/2016 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva del Ing. Facundo José ALONSO (Leg. 41594) en la cátedra "INSTALACIONES EN EDIFICIOS I - HIDROLOGÍA Y PROCESOS HIDRÁULICOS e INSTALACIONES EN EDIFICIOS II" del departamento CONSTRUCCIONES CIVILES por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.
Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 794-HCD-15, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.
- 10) 53977/2015 Dpto. CONSTRUCCIONES CIVILES
La Comisión de Enseñanza, Aconseja:Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 28/02/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación Simple del Ing. Mauricio Enrique WILDFEUER (Leg. 24404) en la cátedra "GEOTECNIA III", del departamento CONSTRUCCIONES CIVILES por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.
Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 794-HCD-2015, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.
- 11) 53878/2015 Dpto. CONSTRUCCIONES CIVILES
La Comisión de Enseñanza, Aconseja:Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 28/02/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación Simple del Ing. Ricardo Mario GARRIGA (Leg. 29585) en la cátedra "GEOTECNIA III", del departamento CONSTRUCCIONES CIVILES por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.
Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 794-HCD-2015, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.
- 12) 3023/2016 Dpto. CONSTRUCCIONES CIVILES
La Comisión de Enseñanza, Aconseja:Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 10/06/2016 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación

Exclusiva del Dr. Juan José CLARIA (Leg. 80908) en la cátedra "GEOTECNIA I", del departamento CONSTRUCCIONES CIVILES por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-2016, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

13) 5245/2016

Dpto. FISICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 24/06/2016 en el cargo de Profesor Ayudante A dedicación semiexclusiva, del Ing. Luis Gustavo GUZMÁN (Leg. 43151) en la cátedra "FISICA –CICLO DE NIVELACIÓN del Departamento FISICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

14) 2919/2016

Dpto. MAQUINAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 18/05/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación Simple del Esp. Raúl SANCHEZ (Leg. 41807) en la cátedra "SISTEMAS NEUMATICOS E HIDRAÚLICOS", del departamento MÁQUINAS por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-2016, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

15) 4569/2016

Dpto. INGENIERIA ECONOMICA Y LEGAL

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 29/04/2016 en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple del Ing. Rogelio MORONI (Leg. 27359) en la cátedra "LEGISLACIÓN Y ÉTICA PROFESIONAL" del Departamento INGENIERIA ECONÓMICA Y LEGAL, por el termino estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

16) 3535/2016

Dpto. INGENIERIA ECONOMICA Y LEGAL

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 29/04/2016 en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple de la Esp. Ab. Elena Beatriz BALDI (Leg. 21327) en la cátedra "LEGISLACIÓN Y ÉTICA" del Departamento INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL, por el termino estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior

17) 54051/2015

Dpto. CONSTRUCCIONES CIVILES

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:Art. 1º).-Solicitar al

Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 18/02/2016 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva del Dr. Enrique Francisco QUINTANA CRESPO (Leg. 29583) en la cátedra "GEOTECNIA I", del departamento CONSTRUCCIONES CIVILES por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 794-HCD-2015, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

18) 54666/2015

Dpto. MATEMATICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:Art. 1º Solicitar al

Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 28/02/2016 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva de la Ing. Magdalena DIMITROFF (Leg. 30357) en la cátedra "PROBABILIDAD Y ESTADISTICA" del departamento MATEMATICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 794-HCD-2015, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

19) 5212/2016

Dpto. CONSTRUCCIONES CIVILES

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:Art. 1º Solicitar al

Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la designación por concurso a partir del 26/08/2016 y aprobar el Plan de Mejoras, en el cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva de la Arq. Ana María ODEBRECHT (Leg. 37028) en la cátedra "ARQUITECTURA II", del departamento CONSTRUCCIONES CIVILES término estatutario vigente, de 2 (dos) años para la calificación de satisfactorio con observaciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-2016, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

20) 5314/2016

Dpto. CONSTRUCCIONES CIVILES

La Comisión de Enseñanza, Aconseja:Art. 1º Solicitar al

Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 08/07/2016 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva del Ing. Miguel Rubén RICO (Leg. 41801) en la cátedra "TRANSPORTE III, del departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, y en LOGISTICA", del Dpto CONSTRUCCIONES CIVILES, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-2016, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

21) 54814/2015 Dpto. MATEMATICA
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 19/02/2016 en el cargo de Profesor Asistente dedicación Simple del Ing. Adolfo Leonardo VIGNOLI (Leg. 32283) en la cátedra "ANÁLISIS MATEMÁTICO I", del departamento MATEMÁTICA por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 794-HCD-2015, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

22) 5556/2016 Dpto. INGENIERIA ECONOMICA Y LEGAL
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art.1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 29/04/2016 en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva del Ing. Pablo ARRANZ (Leg. 31406) en la cátedra "PROYECTOS, DIRECCIÓN DE OBRAS Y VALUACIONES, y en ECONOMÍA", del departamento INGENIERÍA ECONOMICA Y LEGAL, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-2016, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

23) 5741/2016 Dpto. CONSTRUCCIONES CIVILES
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art.1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 26/08/2016 en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva de la Esp. Arq. Susana Beatriz LIZARRAGA (Leg. 33850) en la cátedra "ARQUITECTURA II" del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 86-HCD-16, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

24) 1062/2016
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º) Rectificar la Resolución 161/HCD/2016 donde dice desde el 08/04/2015 ; Debe decir desde 01/10/2015

25) 5548/2016
La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º) Rectificar el Art 1º de la Resolución Nº 20-H.C.D-2017:

DONDE DICE:

...“por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años”...

DEBE DECIR:

...“por el término estatutario vigente, de 3 (tres) años”...

DESIGNACIONES POR CONCURSO

26) 28976/2016 Dpto. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º) Aprobar el dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Señores Profesores Dr. Alejandro BREWER, Dr. Luis GODOY e Ing. Edgardo ROGGERO.

Art. 2º).- Solicitar al HCD designar por concurso por el termino reglamentario al Dr. Ing. Federico PINTO en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en la cátedra "ANÁLISIS ESTRUCTURAL", y "MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS II", del departamento Estructuras.

27) 28844/2016 Dpto. ESTRUCTURAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º) Aprobar el dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Señores Profesores Ing. Patricia IRICO, Dra. María Josefina POSITIERI y Dra. Graciela Noemí MALDONADO.

Art. 2º).- Designar por concurso por el termino reglamentario vigente al Ing. Fernando José GARCIA (D.N.I: 28.341.366) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en la cátedra "DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO" Área TECNOLOGÍA APLICADA A LAS CONSTRUCCIONES CIVILES", del departamento Estructuras.

LLAMADO A CONCURSO

28) 25743/2016 Dpto. MÁQUINAS

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación Semi exclusiva en la cátedra "TERMOTECNIA Y MAQUINAS TERMICAS con funciones en TERMOTECNIA Y MÁQUINAS TÉRMICAS (TME)", del Departamento Maquinas de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias.

Art. 2º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación Simple en la cátedra "SISTEMAS NEUMÁTICOS E HIDRÁULICOS con funciones en TERMOTECNIA Y MÁQUINAS TERMICAS", del Departamento Maquinas de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias.

Art. 3º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en la cátedra "TERMOTECNIA Y MAQUINAS TERMICAS", del Departamento Maquinas de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias.

Art. 4º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 5º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

29) 50089/2016 Dpto. FÍSICA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.-)- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir Un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva, en la cátedra "FISICA I", del Departamento Física de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias.

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculums figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

30) 60023/2016

Dpto. ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.-).- Llamar a

Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir Un cargo de Profesor Titular dedicación simple, en la cátedra "INGLÉS TÉCNICO", del Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología de esta Facultad, que se regirán por las Ordenanzas 8-HCS-86 y sus modificatorias, y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Res. 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y sus modificatorias.-

DESIGNACIONES INTERINAS, INFORMES ANUALES Y ASIGNACIONES

31) 3315/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Designar interinamente al Ing. Fernando Luis Patrino (Leg. 31710), en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, en la Cátedra Teoría de las Comunicaciones, Departamento Electrónica, y en el Laboratorio LARFyM, desde la fecha de alta y mientras dure la licencia del Ing. Reale, o hasta el 14 de Febrero de 2018, lo que ocurra primero.

Art. 2º.): Aceptar la renuncia del Ing. Fernando Luis Patrino al cargo de Profesor Asistente, Dedicación Simple, en la Cátedra de Teoría de las Comunicaciones, Departamento Electrotecnia, desde la fecha de alta en el cargo citado en Art. 1º.

32) 1254/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Designar interinamente ala Srta. Elisabeth Leonhardt, DNI 95105742en el cargo de Ayudante Alumno A Dedicación Simple, en la Cátedra de Comunicaciones de Datos, Departamento Computación, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de Diciembre de 2017.

33) 12423/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Prorrogar la designación al siguiente personal docente con dedicación especial desde el 1 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2019:

Leg. - 45175 - Agrim. Mario PIUMETTO-Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - TRABAJO FINAL y en GABINETE DE CÁLCULO.

34) 4308/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Prorrogar la designación interina del Ing. Raúl Mariano Moré, Leg.20311, en el cargo de Profesor Ayudante B, Dedicación Simple, en la Cátedra Catastro, Dpto. Agrimensura, desde el 1/04/17 hasta el 31/07/17.

Art. 2º.) Instruir al Departamento de Agrimensura a realizar el llamado a concurso de este cargo en un plazo no mayor a 30 días corridos, desde la vacancia del cargo.

35) 57262/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Designar interinamente al Ing. Agrim. Daniel Enrique Briguera, Leg. 301436, en el cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple, en la Cátedra de Agrimensura Legal II, con carga docente en ambos semestres, del Departamento de Agrimensura, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2019.

Art. 2º.) Conceder licencia al Ing. Agrim. Daniel Enrique Briguera en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, por concurso, en la Cátedra de Agrimensura Legal II, del Departamento de Agrimensura, desde la fecha de alta en el cargo de mayor jerarquía y mientras permanezca en el mismo o hasta el 31 de Marzo de 2019, lo que ocurra primero.

36) 57261/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Designar interinamente al Ing. Agrim. Daniel Enrique Briguera, Leg. 301436, en el cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple, en la Cátedra Agrimensura Legal I, con carga docente en ambos semestres, del Dpto. Agrimensura, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2019.

Art. 2º.) Conceder licencia al Ing. Agrim. Daniel Enrique Briguera en el cargo de Profesor Asistente, Dedicación Simple, por concurso, en la Cátedra Agrimensura Legal I, del Departamento Agrimensura, desde la fecha de alta en el cargo de mayor jerarquía y mientras permanezca en el mismo o hasta el 31 de Marzo de 2019, lo que ocurra primero.

37) 51053/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Designar interinamente al Cr. José Francisco Zanazzi, Leg. 50396, en el cargo de Profesor Asistente, Dedicación Semiexclusiva, en las Cátedra Probabilidad y Estadística, Departamento Matemática, desde el 1º de Abril de 2017y hasta el 31 de Marzo de 2019.

38) 57260/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Designar interinamente al Ing. Agrim. Carlos Alberto Costa, leg. 45726, en el cargo de Profesor Titular, Dedicación Simple, en la Cátedra Introducción a la Agrimensura y a la Ética, con carga docente en ambos semestres, del Departamento de Agrimensura, desde el 1 de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019.

39) 60014/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Designar interinamente al Sr. Piukeyen Tappa, DNI 35655851, en el cargo de Ayudante Alumno B, Dedicación Simple, en la Cátedra de Física II, Dpto. Física, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31/12/2017.

40) 60013/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Designar interinamente al Ing. Jorge Eduardo Castillo, DNI 13961362 en el cargo de Profesor Asistente, Dedicación Simple, en la Cátedra de Física II, Dpto. Física, con carga docente en ambos semestres, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de Marzo de 2019.

41) 54836/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Designar interinamente al Ing. Alfredo Villafañe, Leg. 21750, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, en la Cátedra Electrotecnia y Máquinas Eléctricas (TME) (dictado anual), Departamento Electrotecnia, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2019.

Art. 2º): Aceptar la renuncia del Ing. Alfredo Villafañe (Leg. 21750) al cargo de Prof. Asistente, dedicación Simple, interino, en la Cátedra Electrotecnia y Máquinas Eléctricas (TME) (dictado anual), Dpto. Electrotecnia, desde la fecha de alta en el cargo citado.

42) 15860/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Designar interinamente al Ing. Federico Exequiel Henriquez (DNI 29337950), en el cargo de Profesor Asistente, Dedicación Simple, en la Cátedra Teoría del Campo Electromagnético y en el Laboratorio de Radiofrecuencias y Microondas (LaRFyM), Departamento Electrónica, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2019 o mientras dure la licencia del Ing. Pedroni por revistar en cargo de mayor jerarquía.

43) 16108/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Prorrogar la designación interina desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019, al siguiente personal docente:

Leg. - 28949 - Dr. Marcelo Roberto SMREKAR - Profesor Titular dedicación exclusiva - TEORÍA DE SEÑALES, del Departamento ELECTRÓNICA y en ESTADÍSTICA y en MATEMÁTICA I del Departamento MATEMÁTICA

44) 59370/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Prorrogar la licencia sin goce de haberes, por ocupar un cargo de mayor jerarquía, a la Prof. SACCHI GABRIELA ANDREA, Legajo 32733, en su cargo de Prof. Asistente DS por concurso, en la Asignatura CARTOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE SUELOS, Dpto. GEOLOGÍA APLICADA, desde el 01/04/2017 y mientras dure su cargo de mayor jerarquía o hasta el 31/03/2018.

Art. 2): Designar al Geólogo CALVI, JUAN MARCELO, DNI ° 34.839.854, en el cargo de Prof. Asistente DS interino en la Asignatura PEDOLOGÍA Y CARTOGRAFÍA DE SUELOS con carga Anexa en la asignatura "MÉTODO DE INVESTIGACIÓN MINERAL", Dpto. Geología Aplicada, desde el 01 abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018 o mientras dure la licencia de la Prof. SACCHI GABRIELA ANDREA.

45) 60175/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Designar en forma Interina al Ing. MOYANO ANGARAMO, ESTEBAN TOMAS, Legajo 30684, en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, en FÍSICA II (Geología), del Departamento de Física, desde el día 01 de abril de 2017 al 31 de marzo de 2018.

46) 65625/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Solicitar al HCS la modificación de la carga docente del Ingeniero Jorge Eduardo Boiola, leg. 46326, en su cargo de Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva, por concurso, a la Cátedra de Economía, con actividad docente en ambos semestres.

Art. 2º): Modificar la carga docente de la Ingeniera Elisa Rosa Garella, leg. 26075, en su cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, a las Cátedras de Legislación y Ética Profesional, Ingeniería Legal y Ética y Gestión de Organizaciones Industriales, con actividad docente en ambos semestres.

47) 37302/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Solicitar al Sr. Rector apruebe la modificación permanente de presupuesto en la Planta de Personal Docente de esta Unidad Académica, obrante como Anexo I de la presente resolución.

Art. 2º) Aprobar el Plan de Trabajo y solicitar al HCS la unificación de los cargos del Ing. Leonardo José Cocco (Leg. 44165) de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva, por concurso, en las Cátedras Cálculo Estructural I y Mecánica de las Estructuras I, Departamento

Estructuras, y de Profesor Titular, Dedicación Simple, por concurso en la cátedra Estática, Departamento Estructuras, en el de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva, por concurso, en las cátedras Estática, Cálculo Estructural I y Mecánica de las Estructuras I todas del Departamento Estructuras, a partir de la fecha de alta y por el período correspondiente.

48) 1915/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Reducir transitoriamente la dedicación del Dr. Ing. Juan Carlos Bertoni Leg. 33068, en su cargo de Profesor Titular, Dedicación Exclusiva, por concurso, a Profesor Titular, Dedicación Semiexclusiva, desde 01/02/2017 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía.
Art. 2º): Solicitar al Sr. Rector la modificación transitoria de planta obrante en Anexo I:

49) 60016/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Designar interinamente a la Srta. Cecilia Lucía Alcorta, DNI 35968180 en el cargo de Ayudante Alumno B, Dedicación Simple, en la Cátedra de Mecánica Analítica, Departamento de Física, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31 de Diciembre de 2017.
Art. 2º.) Designar interinamente al Sr. Sebastián López, DNI 94049959 en el cargo de Ayudante Alumno B, Dedicación Simple, en la Cátedra de Mecánica Analítica, Departamento de Física, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31/12/2017.

50) 1488/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Aprobar el Plan de Trabajo y designar interinamente al Ing. Carlos Osvaldo Bárcena, DNI 21022869, Leg. 38556, en el cargo de Profesor Titular, Dedicación Semiexclusiva, en las Cátedras de Electrotecnia General y Electrotecnia y Electricidad, Departamento Electrotecnia, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2019.
Art. 2º.) Aceptar la renuncia del Ing. Bárcena en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, en la Cátedra de Física I a partir del alta del cargo de mayor jerarquía

51) 2060/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Designar interinamente a la Inga. Elena Beatriz Strahman (Leg. 34228), en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, en las Cátedras Legislación y Ética Profesional, Gestión de Organizaciones Industriales, Ingeniería Legal e Ingeniería Legal y Ética, Departamento Ingeniería Económica y Legal, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2019.
Art. 2º.) Otorgar licencia a la Inga. Elena Beatriz Strahman (Leg. 34228), en el cargo de Profesor Asistente, Dedicación Simple, por concurso, en las Cátedras Legislación y Ética Profesional, Gestión de Organizaciones Industriales, Ingeniería Legal e Ingeniería Legal y Ética, Departamento Ingeniería Económica y Legal, desde la fecha de alta en el cargo citado en Art. 1º y mientras permanezca en el mismo o hasta el 02/08/2017, lo que ocurra primero.

52) 1461/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Designar interinamente al Ing. Pablo Raul Vega, DNI 30155369, en el cargo de Profesor Asistente, Dedicación Simple, en la Cátedra de Ingeniería de las Reacciones Químicas, Departamento de Química Industrial y Aplicada, desde la fecha de alta temprana y la finalización de la licencia por maternidad de la Dra. Lerici, o hasta el hasta el 23 de Junio de 2017, lo que ocurra primero.

53) 3559/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Aprobar el Plan de Trabajo y designar interinamente al Med. Roberto Valfré, DNI 25175851, en el cargo de Profesor Asociado, Dedicación Semiexclusiva, en las Cátedras Proyecto Integrador y

Anatomía para Ingenieros, Departamento Bioingeniería, desde la fecha de alta temprana y hasta la finalización de la licencia del Dr. Gustavo Juri o hasta el 31 de Marzo de 2019, lo que ocurra primero

54) 3558/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Aprobar el Plan de Trabajo y designar interinamente al Ing. Miguel Mario Malamud, Leg. 33777, en el cargo de Profesor Asociado, Dedicación Semiexclusiva, en las Cátedras Proyecto Integrador y Práctica Supervisada, Departamento Bioingeniería, desde la fecha de alta y hasta la finalización de la licencia del Dr. Gustavo Juri o hasta el 31/03/2019, lo que ocurra primero.

55) 16259/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Designar interinamente al Ing. Mateo Ignacio Chwaluk (Leg. 32417) en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple en la cátedra Automotores del Dpto. Máquinas, desde el 01 de abril de 2017 hasta la obtención del beneficio jubilatorio o hasta el 31/03/18, lo que ocurra primero.
Art. 2º): Designar interinamente al Ing. Mateo Ignacio Chwaluk (Leg. 32417) en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva en el Laboratorio de Mecánica Aplicada y en la cátedra Máquinas I del Dpto. Máquinas, desde el 01 de abril de 2017 hasta la obtención del beneficio jubilatorio o hasta el 31 de marzo de 2018, lo que ocurra primero.

56) 55670/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Designar interinamente al Ing. Marcelo Maldonado leg. 80366, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, en la Cátedra de Planeamiento y Urbanismo, Departamento Construcciones Civiles, con carga docente en ambos semestres, desde la fecha de alta y mientras dure la licencia de la Ing. Patricia Maldonado, o hasta el 31 de Marzo de 2018, lo que ocurra primero.

Art. 2º.) Conceder licencia al Ing. Marcelo Maldonado al cargo de Profesor Asistente, Dedicación Semi exclusiva, en la Cátedra de Planeamiento y Urbanismo, Departamento Construcciones Civiles, desde la fecha de alta en el cargo citado en Art. 1º.

57) 3313/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Aprobar el Plan de Trabajo y designar interinamente al Ing. Adrián Claudio Agüero, DNI 17009031, Leg. 29699, en el cargo de Profesor Titular, Dedicación Semiexclusiva, en las Cátedras de Electrónica Industrial y Electrónica Industrial Avanzada, Departamento Electrónica, desde la fecha de alta y hasta el 31 de Marzo de 2019.

Art. 2º.) Conceder licencia al Ing. Agüero en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, en la Cátedra de Electrónica Industrial, mientras permanezca en el cargo citado en el Art. 1º. O hasta el 4 de Octubre de 2017, lo que ocurra primero.

58) 58458/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Disminuir la dedicación del Dr. Eduardo Bordone leg. 20017, de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, por concurso, en la cátedra de Física III, con carga anexa en Física I y Física II, a Profesor Adjunto con Dedicación Simple, por concurso, en las mismas cátedras, desde la fecha y hasta el 13 de Febrero de 2020.

59) 62217/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Reducir transitoriamente la dedicación del Prof. Mg. Héctor Gabriel Tavella Leg. 24638 de Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en la Cátedra Matemática I, a Profesor Adjunto Dedicación Simple, por concurso, en las Cátedras Matemática I y Análisis

Matemático II, ambas del Departamento Matemática, a partir de la fecha de alta y hasta el 23 de Septiembre de 2018.

Art. 2º): Prorrogar la licencia del Mg. Héctor Gabriel Tavella en el cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple, interino, en la Cátedra Introducción a la Matemática, desde el 1 de Abril de 2017 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 23 de Septiembre de 2018, lo que ocurra primero.

Art. 3ro.): Solicitar al Sr. Rector apruebe la modificación transitoria de presupuesto en la Planta de Personal Docente de esta Unidad Académica, obrante como Anexo I de la presente resolución.

Art. 4to): Aprobar el Plan de Trabajo y unificar transitoriamente los cargos de la Ing. Juana Inés Armesto Leg. 35021, de Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva, interina, en las asignaturas Álgebra Lineal y Procesamiento de Señales, y de Profesora Asistente Dedicación Semiexclusiva, por concurso, en las Cátedras de Análisis matemático I e Introducción a la Matemática, en un cargo de Profesor Titular Dedicación Exclusiva, interina, en las asignaturas Álgebra Lineal y Análisis Matemático I, ambas del Departamento Matemática, y Procesamiento de Señales, del Departamento Bioingeniería, a partir de la fecha de alta y hasta el 23 de Septiembre de 2018

60) 9459/2017

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Designar al Dr. Diego R. UÑATES (D.N.I. 25.116.246) en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, en la Cátedra GENETICA DE POBLACIONES Y EVOLUCION del Departamento FISIOLÓGIA, desde el 28/06/17 y hasta el 24/12/2017, en el marco de la Ordenanza 02-HCD- 2009, a fin de cubrir la licencia por maternidad de la Dra. Noelia S. VERA.-

61) 5419/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Designar a la Dra. Martha Inés BURGOS (Leg. 38494) en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, en las Cátedras QUÍMICA BIOLÓGICA y BIOFÍSICA QUÍMICA del Departamento QUÍMICA, a partir de la fecha de alta temprana y hasta el 15 de octubre de 2017, mientras dure la Licencia de la Dra. Jackelyn KEMBRO.-

62) 6259/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º): Rectificar la Resolución 08-HCD-2017 y la RD 10-2017, con los siguientes cambios:

En Matemática, dar de baja a Scorza, Francisco (DNI 32037288), y reemplazarlo por Beltramo, Emmanuel (Leg. 52177).

En Física, dar de baja a Ruffini, Jeremías (DNI 30901134) y reemplazarlo por Vrech, Rubén (Leg. 51179)

En Ambientación Universitaria, dar de baja a Amuchástegui, Mariano (DNI 34070847) y reemplazarlo por Turu Michel, Laura (Leg. 45569)

En Ambientación Universitaria, dar de baja a Viano, Pedro (DNI 33320171).-

63) 54840/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Aprobar Informe Anual 2016, Plan de Trabajo 2017 al siguiente personal docente:

Leg. -17500 - Ing. Lucio MADUSSI - Profesor Asistente dedicación simple INSTALACIONES TÉRMICAS Y ELÉCTRICAS, en reemplazo del Ing. Sergio CANIGLIA o hasta el 09 de Agosto de 2017.

Leg. - 21750 - Ing. Alfredo Héctor VILLAFÑE - Profesor Asistente dedicación simple - ELECTROTECNIA y MÁQUINAS ELÉCTRICAS.

Leg. - 23120 - Ing. Carlos Enrique OCCHETTI Profesor Titular dedicación semiexclusiva - INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

- Leg. - 23904 - Ing. Edgardo PALOMANES - Profesor Titular dedicación simple CENTRALES, ESTACIONES Y TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA, aprobar Informe Anual 2016 y P. de trabajo 2017
- Leg. - 25026 - Ing. Sergio CANIGLIA - Profesor Titular dedicación simple ELECTROTECNIA.
- Leg. - 25026 - Ing. Sergio CANIGLIA- Profesor Adjunto dedicación simple- SISTEMAS DE MEDICIÓN.
- Leg. - 28504 - Ing. Marcelo Francisco FIORAVANTI - Profesor Adjunto dedicación simple ELECTROTECNIA GENERAL y MÁQUINAS ELÉCTRICAS (I.I)
- Leg. - 28504 - Ing. Marcelo Francisco FIORAVANTI - Profesor Titular dedicación simple - ELECTROTECNIA GENERAL y MÁQUINAS ELÉCTRICAS (IME)
- Leg. - 36254 - Ing. Héctor Hugo MEYER - Profesor Titular dedicación simple - DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA
- Leg. - 38902 - Ing. Héctor Daniel SÁNCHEZ - Profesor Asistente dedicación simple - SISTEMAS DE MEDICIÓN.
- Leg. - 38936 - Ing. Cristian Sergio CANIGLIA - Profesor Asistente dedicación simple - LABORATORIO DE ELECTROTECNIA Y ELECTRÓNICA - PAÑOL DE INSTRUMENTOS
- Leg. - 47068 - Ing. Walter Julio BOVINA - Profesor Asistente dedicación simple ELECTROTECNIA, en reemplazo del Ing. Sergio CANIGLIA o hasta el 23 de Agosto de 2017.
- Leg. - 49564 - Ing. Marco Antonio Amadeo GAUNA - Profesor Asistente dedicación simple - DISTRIBUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA y en CENTRALES, ESTACIONES Y TRANSPORTE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA y mientras dure la licencia del Ing. Héctor MEYER
- Leg. - 50300 - Ing. Carlos Eduardo FERRARI - Profesor Adjunto dedicación simple - CENTRALES, ESTACIONES Y TRANSPORTE DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA
- Leg. - 51982 - Ing. Jorge Darío COSTERO - Profesor Ayudante B dedicación simple - ELECTROTECNIA GENERAL Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS y en ELECTROTECNIA Y ELECTRICIDAD

64) 54161/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Aprobar los Informes Anual 2016 y Plan de Trabajo 2017 al siguiente personal docente con dedicación:

- Leg. - 33368 - Dra. Constanza VILLAGRÁN - Profesor Asistente dedicación simple - QUÍMICA APLICADA.
- Leg. - 35530 - Dra. Dolores Catalina CARRER - Profesor Asistente dedicación simple – QUÍMICA BIOLÓGICA.
- Leg. - 38490 - Dra. Romina COMÍN - Profesor Asistente dedicación simple - QUÍMICA APLICADA.
- Leg. - 39316 - Dra. Laura Carolina BORGNINO - Profesor Asistente dedicación simple - QUÍMICA GENERAL
- Leg. - 41092 - Lic. Eliana Luciana DELLA MEA - Profesor Asistente dedicación simple - QUÍMICA APLICADA

- Leg. - 43132 - Dra. Karina LECOMTE - Profesor Asistente dedicación simple -QUÍMICA APLICADA.
- Leg. - 43394 - Bioq. Mauricio Daniel TURCO - Profesor Ayudante A dedicación simple - QUÍMICA APLICADA.
- Leg. - 45114 - Ing. Guillermo Gabriel MARTÍNEZ - Profesor Asistente dedicación simple -QUÍMICA APLICADA
- Leg. - 47898 - Biól. María Soledad GASTÓN - Profesor Ayudante A dedicación simple - QUÍMICA ORGÁNICA BIOLÓGICA.
- Leg. - 48920 - Dra. Judith Hebelén RODRÍGUEZ - Profesor Asistente dedicación simple - QUÍMICA GENERAL.
- Leg. - 51756 - Ing. Valeria BLENCIO - Profesor Asistente dedicación simple - QUÍMICA APLICADA.

65) 56175/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º. Aprobar los Informes Anual 2016, Planes de Trabajo 2017 al siguiente personal docente con dedicación:

- Leg. - 19252 - Ing. Ernesto Máximo FARIAS DE LA TORRE (D.N.I. 10.640.818 - FN. 04-AGO-52) - Profesor Titular dedicación simple (027-103) - FÍSICA III
- Leg. - 30684 - Ing. Esteban Tomás MOYANO ANGARAMO (D.N.I. 13.682.333 - FN: 16-OCT-69) - Profesor Asistente dedicación simple (032-115) - FÍSICA I
- Leg. - 38578 - Ing. Pablo Sebastián MENÉNDEZ (D.N.I: 17.393.184 - F.N. 18-DIC-65) - Profesor Asistente dedicación simple (032-115) - FÍSICA I
- Leg. - 38578 - Ing. Pablo Sebastián MENÉNDEZ (D.N.I: 17.393.184 - F.N. 18-DIC-65) - Profesor Ayudante A dedicación simple (034-119) - FÍSICA I en uso de licencia según Art. 4º de la presente Resolución.
- Leg. - 40610 - Ing. Santiago GARZÓN DUARTE (D.N.I. 20.304.776 - FN. 05-FEB-70) - Profesor Asistente dedicación simple (032- 115) - MECÁNICA RACIONAL
- Leg. - 43828 - Ing. Carlos Alberto BACA (D.N.I. 13.152.183 - F.N. 01-FEB-59)- Profesor Ayudante A dedicación simple (034-119) - FÍSICA I
- Leg. 47876 Dr. Alejandro David MARIOTTI CARDOZO (DNI: 28.718.201 - FN: 20-MAR-81) - Profesor Asistente dedicación simple (032-115) - MECÁNICA RACIONAL y mientras el Ing. Osvaldo NATALI permanezca en uso de licencia

66) 5916/2017

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º.) Asignar funciones docentes para el dictado del segundo semestre de la carrera de CONSTRUCTOR en la sede CRES VILLA DOLORES, a los siguientes docentes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales:

ASIGNATURA	NOMBRE	APELLIDO	DNI
REPRESENTACIÓN	Jorge	GONZÁLEZ	13373002

ASISTIDA	Eduardo		
	Alejandra	LLANOS	18518922
QUÍMICA	Daniel	GLATSTEIN	31356336
	Verónica	GARCÍA LOYOLA	30773604
ÁLGEBRA	Carmen Luz	BLANCO VILLACORTA	94762310
	Facundo	OLIVA CUNEO	24575387
ANÁLISIS MATEMÁTICO	Maria Lila	ASAR	25286126
	Gladys	MOYANO	14537566
FÍSICA	Luis Gustavo	GUZMAN	16905475
	Hugo	MERINO	17382155

Art. 2do) La financiación del dictado de la carrera de Constructor en la sede CRES VILLA DOLORES se realizará con fondos de la Secretaría de Políticas Universitarias, administrados por la secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba y/o por esta Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, según corresponda. Los docentes mencionados en el Art. 1ro) deberán concurrir a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba y/o a esta Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, según corresponda a los efectos de realizar las formalidades necesarias para la remuneración de la prestación.

Art. 3ro) Autorizar a los docentes de esta Unidad Académica, con cargos de dedicación exclusiva, que sean designados o contratados para el dictado de asignaturas de la Carrera de CONSTRUCTOR, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios(CRES) VILLA DOLORES, a realizar tal actividad sin que ello implique una violación al régimen de incompatibilidades.

67) 64645/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Asignar funciones docentes para el dictado del cuarto semestre de la carrera de CONSTRUCTOR en la sede CRES Deán Funes, a los siguientes docentes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales:

ECONOMÍA	Graciela PASTOR	11.600.896
INSTALACIONES EN EDIFICIOS I	Santiago Ramiro PÉREZ	27.543.029
	Rodolfo Sergio Nicolás GIORDANA	22.135.439
TOPOGRAFÍA I	JULIO ALFREDO CAPDEVILA	25.456.393
MÓDULO DE INGLÉS	Daniel GLATSTEIN	31.356.336

Art. 2do) La financiación del dictado de la carrera de Constructor en la sede CRES Deán Funes se realizará con fondos de la Secretaría de Políticas Universitarias, administrados por la secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba y/o por esta Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales según corresponda. Los docentes mencionados en el Art. 1ro) deberán concurrir a la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba y/o a esta Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales según corresponda a los efectos de realizar las formalidades necesarias para la remuneración de la prestación.

Art. 3ro) Autorizar a los docentes de esta Unidad Académica, con cargos de dedicación exclusiva, que sean designados o contratados para el dictado de asignaturas de la Carrera de CONSTRUCTOR, en la Extensión Áulica Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Deán Funes, a realizar tal actividad sin que ello implique una violación al régimen de incompatibilidades.

68) 64320/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º).) Asignar funciones docentes para el dictado de la modalidad intensiva de verano, a los siguientes docentes de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales:

ALGEBRA LINEAL	Valeria RULLONI	38819	Adjunto
	Carmen Luz BLANCO VILLACORTA	47582	Asistente
INFORMÁTICA	Aldo Marcelo ALGORRY	31983	Adjunto
	Maximiliano Andrés ESCHOYEZ	40761	Adjunto
INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA	Nadina E.ROJAS	42917	Adjunta
	Leonor Teresa VEGA	47298	Ayudante A

DESIGNACION TUTORES

69) 17063/2016

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1º). Designar desde el 1 de Mayo y hasta el 31/12/17 como Estudiantes Tutores a los alumnos que se listan a continuación:

Apellido y Nombres	D.N.I.	Grupo
Cristofolini, Daniela Alejandra	37.638.914	A
Baldissera, Juan Angel	34.990.871	A
Gil Karehnke, Fernando	33.322.299	A
Sanmartino, Ana Chiara	38.751.564	A
Pacharoni, Julieta	36.125.895	A
Rubiano, Fernando	34.833.115	A
Petrazzini, María Victoria	38.730.718	A
Fernandez, Nicolás	34.468.902	B
Castro, Maria Laura	39.302.116	B
De Caro, Antonella	38.275.053	B
Mercado, Eugenia Paula	36.988.647	B
ChiacchioHails, Joaquín	37.873.865	B
Mantay, Rodrigo Ariel	36.094.818	B
Rivero, Franco	38.111.351	B
Alecha Cuevas, Gonzalo Andres	37.825.549	B
Coleff, Sharon	38.885.243	B
Soria García, Luciano	39.422.048	B
Pasquevich, Ivan	37.560.102	B

Sulca, Anahi	38.471.174	B
Quiroga, Agustina	38.881.671	B
Latini, Santiago	36.105.270	C
Hernandez, José Agustín	36.048.811	C
Del Villar, Leandro Iván	34.689.981	C
Martínez, Ricardo Mauricio	33.900.443	C
Gonzalez Bonilla, María José	94.848.901	C
Bosi, Miguel Ángel	33.023.486	C
Lucero, Tomás	38.221.365	C
Mache, Walter Nicolás	36.406.181	D
Lago Flores, Sebastian Ramón	36.252.956	D
Lago Flores, Esteban Emiliano	34.915.797	D
Scandolera, Melisa Elizabet	35.164.502	D
Garayalde Gamboa, Romina Natalia	36.313.123	D
Gigli, Malvina	36.622.229	E
Robledo, Florencia Antonela	38.792.863	E
Moreyra, Leandro Emanuel	32.277.793	E
Sosa, Virginia	33.501.255	E
Romero, Adriana	36.880.935	E
Forneris, Ignacio	37.475.365	E
Cécere, Victoria	35.085.784	E
Ceballos, Celeste (Ciencias Biológicas)	37.615.856	F

Art. 2º): Disponer para cada Estudiante Tutor un pago de pesos mil por mes (\$1000), durante el periodo de Mayo 2017 hasta Diciembre de 2017. Los recursos económicos para dichos pagos deben provenir del fondo anual que tiene asignado el Programa de Tutorías y PROMINAC.-

PRACTICA DE DOCENCIA DE PREGRADO – AYUDANTES DE INVESTIGACION

70) 50078/2017

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja, Art.1º): Admitir como PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO en la asignatura COSTOS INDUSTRIALES del Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, por el término de un año a partir de la fecha de aprobación de la presente, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente a la estudiante:

BOSCHI RODRIGUEZ, María Emilia

DNI: 36314831

71) 298/2017

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja, Art.1º): Admitir como Practicantes de Docencia de Pregrado (con carácter no remunerativo) en la Cátedra de Introducción a la Geología, del Departamento Geología Básica, por el término de un año a partir de la fecha, a los siguientes alumnos:

SIDOROWIC, Nicolás Pablo

DNI N°: 38.176.515

LOSANO, Nahuel Ezequiel

DNI N°: 37.629.967

TOMAMSONE, Gastón Andrés

DNI N°: 39.869.976

TARDITI, Tasio

DNI N°: 41.964.172

ROSTOLL, Rocío

DNI N°: 37.285.643

CREADO, Sofía

DNI N°: 37.771.063

78) 505/2017

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja, Art.1º): Admitir como Practicantes de Docencia de Pregrado (con carácter no remunerativo) en la Cátedra de Petrología Ígnea y Metamórfica (Cs Geológicas), del Departamento de Geología Básica, por el término de un año a partir de la fecha, a los siguientes alumnos:

HUARTE, Francisco	DNI N°: 34.188.739
MORALES GARAY, Lourdes	DNI N°: 36.925.581
TOLEDO, María Paula	DNI N°: 36.432.869
PALAVECINO, Agostina	DNI N°: 36.773.297

79) 46540/2016

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja, Art. 1): Designar por un período de un año como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN en el marco de la Res. 171-HCD-2005, para el Proyecto “Proteínas e hidrolizados proteicos: obtención a partir de vegetales; caracterización químico-nutricional y funcional, aplicaciones” dirigido por los Dres. Laura Rovetto y Alexis Velez a los siguientes estudiantes:

OVEJERO, María Fernanda	DNI: 36.985.328
SANCHEZ, Ana Paula	DNI: 37.654.747
GRIÓN, Jeremías	DNI: 38.158.646
BENEDETTI, María Julieta	DNI: 38.648.066

Art. 2: La designación a la que se refiere el Art. 1 no tiene carácter remunerativo.

80) 7942/2017

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja, Art. 1): Dar por aprobada la Ayudantía de Investigación realizada en el Centro de Investigaciones Entomológicas, en el marco del proyecto “Aplicaciones Matemáticas a la Entomología”, en el periodo 2015- 2016, bajo la dirección del Dr. Francisco LUDUEÑA ALMEIDA y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a la siguiente estudiantes

ALUMNA	DNI
BENITEZ, Elizabet	34.177.486

81) 7789/2017

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja, Art. 1): Dar por aprobada la Ayudantía de Investigación realizada en el Laboratorio de Biología Floral, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, en el marco del proyecto “Análisis de la dieta de Murciélagos Nectarívoros”, en el periodo 2015- 2016, bajo la dirección del Dr. Andrea Cocucci y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad a las siguientes estudiantes:

ALUMNA	DNI
AGUIRRE VARELA, Ailin Daiara A.	36.131.948
MARTÍN ZAZÚ, Pabla	34.562.822

82) 2838/2017

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja, Art. 1): Admitir como ayudantes de investigación; por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, en el Proyecto “Análisis del discurso y de la transposición educativa que se promueve en diferentes situaciones problemáticas” bajo la dirección del Dr. Gonzalo BERMUDEZ, a los siguientes alumnos: RUBINI PISANO, Malén Aluhé (DNI 36.706.173), CISNERO, Karen (DNI 34.684.768).-

83) 50676/2016

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja, Art.1º): Designar por un período de un año como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN en el marco de la Res.

171-HCD-2005, para el Proyecto “Diseño e implementación de un prototipo e medición de señales fisiológicas utilizadas en Biofeedback” dirigido por el Ing. Diego Beltramone y el Méd. Hugo Díaz Fajreldines a los siguientes estudiantes:

SAPPIA, María Sofía DNI: 37.654.996

JARA, Nicolás DNI: 38.001.718

Art. 2): La designación a la que se refiere el Art. 1 no tiene carácter remunerativo.

84) 50295/2016

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja, Art.1º): Designar por un período de un año como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN en el marco de la Res. 171-HCD-2005, para el Proyecto “Aplicación de interfaces naturales y sala multisensorial en escuela especial para comunicación aumentativa, alternativa y aprendizaje” dirigido por el Ing. Diego Beltramone y la Lic. Marcela Rivarola a los siguientes estudiantes:

COSTAMAGNA, Valentina

FRIEDLI, Florencia

GOROSITO, Martín Alejandro

GUGLIELMONE, Nicolás

JARA, Nicolás

LARGER, Ezequiel

MEIROVICH, Ana Josefina

Art. 2): La designación a la que se refiere el Art. 1 no tiene carácter remunerativo.

85) 46537/2016

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja, Art.1º): Designar por un período de un año como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN en el marco de la Res. 171-HCD-2005, para el Proyecto “Estudio cinético y termodinámico de la reacción de esterificación de glicerol proveniente de la industria del biodiesel” dirigido por los Dres. Alexis Velez y Laura Rovetto a los siguientes estudiantes:

JARA, Edgardo Daniel DNI: 31.000.691

MIANI, Gisel Belén DNI: 38.110.359

FIOROTTO, Mariano DNI: 39.392.459

Art. 2): La designación a la que se refiere el Art. 1 no tiene carácter remunerativo.

86) 1255/2017

La Comisión de ENSEÑANZA aconseja, Art.1º): Designar por un período de un año como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN en el marco de la Res. 171-HCD-2005, para el Proyecto “Algoritmos y protocolos de encaminamiento en redes Mesh” dirigido por los Ing. Daniel Britos, y Silvia Arias a los siguientes estudiantes:

MORAL PINO, Ramiro

ABRATTE SALGUERO, Diego

Art. 2: La designación a la que se refiere el Art. 1 no tiene carácter remunerativo.

RE DICTADO

87) 5758/2017

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1º).- Autorizar el Redictado, durante el primer semestre del año lectivo, de la asignatura Balance de Masa y Energía, según la modalidad solicitada.

Art 2º): Incorporar al registro de Redictados en la página web de la Facultad

PROGRAMAS

88) 31031/2016

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Aprobar los Programas Analíticos y Sintéticos de la asignatura PSICOLOGÍA EDUCACIONAL, como asignatura obligatoria para la Carrera Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 90) , según anexo I y II de la presente Resolución.

89) 65140/16

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1°).- Aprobar los Programas Analíticos y Sintéticos de la asignatura ECOLOGIA EVOLUTIVA DE LA REPRODUCCIÓN EN VERTEBRADOS, como asignatura selectiva para la Carrera Ciencias Biológicas (Plan 90), según anexo I y II de la presente Resolución

5to.Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento**ADSCRIPCIONES**

90) 17304/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°):
Aprobar el Plan de Trabajo y admitir como aspirante adscrito en la cátedra GEOLOGIA de los COMBUSTIBLES MINERALES a la Geóloga APARDAL Valentina
Art.2°) Designar como miembros titulares a los profesores D. RUBIN, V. AGUIRRE y F. QUINTANA SALVAT; y como suplentes a los profesores R. AYALA y H. FRONTERA

91) 8005/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°).-
Aprobar el Plan de Trabajo y admitir al Biól. Bruno Ariel ROSSI ROTANDI (D.N.I 33.437.919) como "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" en la Asignatura "INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA", del Departamento FISILOGIA.
Art. 2°).- Designar a los siguientes docentes como Miembros del Tribunal que deberá juzgar los 2 (dos) años de Adscripción del "ASPIRANTE A ADSCRIPTO" Biól. Bruno Ariel ROSSI ROTANDI en la Asignatura "INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA", del Departamento FISILOGIA. Miembros Titulares: Dr. Walter ALMIRON, Dr. Gabriel BERNARDELLO, Dra. Liliana CROCCO. Miembros Suplentes: Dra. Claudia RODRIGUEZ, Dra. Marta SUAREZ.

92) 51370/2013

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°).-
Declarar al Dr. Andrés M. VISINTÍN (D.N.I 20.543.614) "ADSCRIPTO" en la Cátedra "CONTROL DE ORGANISMOS ANIMALES Y VEGETALES" del Departamento DIVERSIDAD BIOLOGICA Y ECOLOGIA.

93) 15691/2012

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja, Art. 1°).-
Declarar al Arq. ZAPATA, Mauricio Martín "ADSCRIPTO" en la Asignatura ARQUITECTURA II, del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES.

94) 12842/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°).-
Aprobar el plan de trabajo y Admitir como Aspirante a Adscrito en la Cátedra de GEOLOGÍA DE LOS COMBUSTIBLES MINERALES (PLAN 97) o su equivalente: GEOLOGÍA DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS (PLAN 2012) de la Carrera de Ciencias Geológicas, al Geólogo AREDES AGÜERO, LUIS FACUNDO (DNI: 33.749.723).

Art. 2): Designar como miembros titulares del tribunal de adscripción a los Profesores David Rubin; Viviana Aguirre y Francisco Quintana Salvat, y como suplentes a los Profesores Rosa Ayala y Héctor Frontera

95) 38842/2014

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°).-

Declarar al Ing. PARODI, Adrián Rodrigo "ADSCRIPTO" en la Asignatura QUÍMICA GENERAL II, del Departamento QUÍMICA INDUSTRIAL Y APLICADA.

REGLAMENTARIAS

96) 21143/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°).-

Modificar el plazo de cierre de inscripción a exámenes para los estudiantes de esta Facultad, permitiendo inscribirse hasta las 9:00hs. del día hábil anterior al examen.

97) 52758/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°).

Establecer los turnos especiales de examen en las épocas de Mayo y Setiembre, para las materias de los últimos dos años de las carreras de Ingeniería de esta Facultad dentro del Calendario Académico Administrativo, a partir del Calendario 2017. Se desdoblaron las mesas correspondientes a las asignaturas de 4° año y 5° año en dos semanas consecutivas, tomándose las asignaturas correspondientes a la Res. 589-HCD- 2006 en la primera semana.-

Art 2°): Las fechas de examen de estas asignaturas no deben interferir con las actividades docentes frente a alumnos. Art 3°): Dejar sin efecto la Resolución 630-HCD-2005.

98) 45100/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°):

Autorizar a los alumnos de la Carrera de Ing. Ambiental a inscribirse en los turnos de Exámenes Especiales de Mayo y/o Setiembre de acuerdo a la Reglamentación vigente para las asignaturas con código igual a la Carrera de cs. Biológicas.

00) 14678/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1°):

Rectificar la res. 606/2017, donde dice "Exámenes CINEU Julio 2017: del 3 al 7 de julio 2017..."; debe decir: Exámenes CINEU Julio 2017: del 26 al 30 de junio 2017...".-

BECAS

99) 13183/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1) Designar a las

Estudiantes de la Carrera Ingeniería Ambiental Srta. Marusich Betiana Gisel DNI 39.495.172y de la Carrera Ingeniería Civil Srta. Tallone, Virginia Macarena DNI 39.176.880 como Becarias de la Secretaría de Bienestar Estudiantil, por el término de doce (12) meses, a partir del primero (1°) de Abril de 2017.

Art.2) Designar al Sr. Ignacio J. Ortiz Bettiol como Director de la Beca.

Art.3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos de la Facultad.

100) 12347/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1) Designar al

Estudiante de la Carrera Ingeniería Civil Sr. Fiesta Guillermo José DNI 33.539.251 como Becario del C. V. Departamento Estructuras, por el término de doce (12) meses.

Art.2) Designar a la Ing. Irico Patricia A. como Directora de la Beca.

Art.3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos del Centro de Vinculación del Departamento Estructuras.

101) 32863/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1) Designar al Estudiante de la Carrera Ingeniería Electrónica Sr. Churquina Martínez, German Natanael DNI 34.325.969 como Becario de la Secretaría Técnica, por el término de doce (12) meses.
Art.2) Designar al Ing. Alejandro Ambrosini como Director de la Beca.
Art.3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos de la Facultad.

102) 8202/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1) Designar al Estudiante de la Carrera Ingeniería Mecánica Sr. Arguello Briam Gabriel DNI 37.132.815 como Becario del Centro de Vinculación del Departamento Estructuras, por el término de doce (12) meses.
Art.2) Designar a la Ing. Irico Patricia A. como Directora de la Beca.
Art.3) La erogación ocasionada por esta designación será afrontada con fondos del Centro de Vinculación del Departamento Estructuras.

103) 1545/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1) Designar a la Estudiante de Lic. en Administración Srta. Valeria Heredia como Becaria del Centro de Vinculación del Laboratorio de Baja Tensión, por el término de nueve (9) meses, a partir del 01/04/2017
Art.2) Designar a la Ing. Miguel PIUMETTO como Director de la Beca.

104) 15146/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1) Aceptar la renuncia del Sr. Adrian Alejandro Bustos como becario del CV Laboratorio de Alta Tensión a partir del 04/04/2017

105) 5301/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1) Aceptar la renuncia del Srta. Macarena Carri como becario de la Direccion de DyR de la Sec. de Bienestar Estudiantil a partir del 01/03/2017

AUSPICIOS

106) 19127/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1ro) Declarar de interés académico la participación de docentes y estudiantes de esta Facultad al "7º ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE AGRIMENSURA - 7º E.N.E.A" que se llevará a cabo del 26 al 29 de octubre de 2017 en la ciudad de La Falda, Córdoba.
Art. 2º): No computar las inasistencias producidas entre los días 26 al 29 de octubre a los estudiantes de Ingeniería en Agrimensura que hayan asistido y trabajado en la organización "7º ENCUENTRO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE AGRIMENSURA – 7º E.N.E.A", realizado en la ciudad de La Falda, Córdoba.

DOCTORADO CS BIOLÓGICAS

107) 30748/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º).- Conceder a la Lic. MARIA MAGDALENA TRIVELLINI una licencia por maternidad de 6 meses a hasta el 30 de abril de 2017 como alumna de la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas, período durante el cual queda eximida del pago de la correspondiente Tasa Retributiva de Servicios.

108) 1757/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja **por mayoría: Art. 1º**). Autorizar los siguientes montos actualizados:

Inscripción: PESOS MIL C/00/100 (\$ 1000.00).

Tasa Retributiva de Servicios: PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA C/00/100 (\$ 650.00).

por minoría: Art. 1º). Autorizar los siguientes montos actualizados:

Inscripción: PESOS MIL C/00/100 (\$ 1000.00).

Tasa Retributiva de Servicios: PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA C/00/100 (\$ 650.00).

Art. 2º.- Permitir que el DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS exima de esta tasa retributiva, por el plazo máximo de un año a aquellos alumnos regulares que no perciban beca / estipendio y se encuentren en estado avanzado de la Carrera, habiendo sido autorizados por su Comisión Asesora a iniciar la escritura del manuscrito final de tesis.

AUTORIZACIONES

109) 5915/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º). Autorizar a las Profesoras Laura BORGNINO y Karina LECOMTE Profesoras Asistentes en Química General de Cs Geológicas, a integrar los tribunales de exámenes correspondientes de la asignatura mencionada.

110) 19752/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º). Autorizar al siguiente docente de dedicación exclusiva a participar como Docente de posgrado en el Posgrado en Criminalística y Actividades Periciales de la Universidad Nacional de Córdoba 2017:

Ing. Daniel León Efraín YORIO (Leg.: 28801)

111) 12750/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º). Autorizar a la Dra. Moira BATTAN HORENSTEIN a que perciba el Incentivo docente por ser miembro de la carrera de Personal de Conicet, en la categoría de Investigador Asistente.

112) 57384/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Autorizar a la Dra. Marisa MATESEVACH BECERRA a que perciba el Incentivo docente por ser miembro de la carrera de Personal de Conicet, en la categoría de Profesor Principal.

113) 10252/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Autorizar al Dr. Diego Ezequiel GURVICH a que perciba el Incentivo docente por ser miembro de la carrera de Personal de Conicet, en la categoría de Investigador Independiente.

114) 62233/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Autorizar a la Dra. Valeria Soledad Rulloni el dictado, durante el primer semestre, del curso de posgrado Teoría Estadística II, en la Maestría en Estadística Aplicada, a cargo de FCA, FCE y FAMAF.

REVALIDAS

115) 63842/2015

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Hacer lugar a la solicitud de excepción al examen de reválida del estudiante LUCAS ACUNA (DNI/MATRICULA: 34.988.574) de la Carrera de Cs. GEOLÓGICAS, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º, inc. "d" del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

116) 60907/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por la estudiante María José DIAZ (DNI 29.717.654) para las Carreras de Ciencias Biológicas y Profesorado en Ciencias Biológicas, encuadrada dentro del Art. 2º, inciso c y e del Anexo I, de la Ordenanza 004-H.C.D.-2006.

117) 3875/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante PAVÓN MATÍAS EZEQUIEL (DNI: 31667467 – MATRÍCULA 200305522) para la carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL desde el 01 de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2019, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

118) 4272/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante Cesar Alberto Orellana de la carrera INGENIERIA ELECTROMECHANICA desde el 01/04/2016 y hasta el 31/03/2019, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

119) 15633/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante Irene Soledad Cáceres de la Carrera de Cs. Geológicas, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

RECURSO

120) 64995/2014

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º): Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto y ratificar en todas sus partes la resolución decanal 353/2016.-

EXCEPCIONES

121) 58317/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art. 1º). Hacer lugar al pedido de prórroga para la presentación del certificado analítico original legalizado, elevado por la estudiante María Belén SÁNCHEZ TEJEDA (D.N.I. 40.815.166). Art. 2º).- Disponer como fecha límite para la presentación de la copia de su certificado analítico original legalizado aquella fecha que la Universidad Nacional de Córdoba disponga para los estudiantes que realicen su ingreso en el período lectivo 2017.

122) 64041/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art.1º
Hacer lugar al pedido de excepción para la presentación de la copia de su certificado analítico original legalizado, elevado por la estudiante FEDERICA GUILLERMINA UNTERMANN (D.N.I. 40.575.530).

Art. 2º.- Disponer como fecha límite para la presentación de la copia de su certificado analítico original legalizado aquella fecha que la Universidad Nacional de Córdoba disponga para los estudiantes que realicen su ingreso en el período lectivo 2017.

123) 52446/2014

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art.1º
Extender por el término de un año de forma excepcional la condición de Alumno Regular a la Srta. Gait, María Celeste, en la asignatura Física II de la Carrera de Ing. Civil, por razones de salud.-

124) 8972/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art.1º
Extender por el término de un año en forma excepcional la condición de alumno regular al Sr. CÓRDOBA ARIAS, Facundo Martín (Matrícula: 37621101) en la asignatura MECÁNICA DE LOS FLUIDOS de la Carrera de Ingeniería Civil ya que debe subsanarse un error involuntario en la carga de actas de regularidad del mencionado estudiante.

125) 7346/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art.1º:
Otorgar licencia estudiantil enmarcada en el artículo 2 de la Ord. 12/HCD/2010, desde el 01/03/2016 al 19/03/2017, a la estudiante Srta- Agustina Marina Tato Suarez.

DESIGNACIONES DIRECTORES

126) 10527/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art.1º:
Avalar la designación del Ing. Esp. Daniel YORIO como Director de la Carrera de Posgrado Especialización en Criminalística y Actividades Periciales.

Art.2º) Avalar la designación de la Dra. Silvia OJEDA como Codirectora de la Carrera de Posgrado Especialización en Criminalística y Actividades Periciales.

Art.3º) Comuníquese a la FAMAFA.

127) 9762/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art.1º:
Designar como Director del CENTRO DE ZOOLOGIA APLICADA al Dr. Gerardo LEYNAUD, a partir de la fecha de aprobada la presente y por el término reglamentario vigente.-

Art. 2º): Designar como Miembros del Consejo Consultivo del CENTRO DE ZOOLOGIA APLICADA a:Dra. Victoria ROSATI, Biól. Javier NORI, Biól. Julián LESCANO

128) 65318/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art.1º:
Otorgar una retribución equivalente a un cargo de Profesor Titular Dedicación Simple, al Ing. Jorge Alberto Resta (Leg. 29787), como Director del Departamento Agrimensura, hasta que finalice su mandato como tal o se modifique su dedicación docente, lo que ocurra primero.

TRIBUNALES PARA PROF. EXTRAORDINARIOS

129) 49769/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art.1º:
Constituir el Tribunal de Evaluación del Ing. Ricardo Lagier como Profesor Extraordinario de la siguiente forma:

Titulares:

Prof. Emérita Dra. Elizabeth Vera de Payer Prof. Consulto Mg. Ing. J. César Massa

Prof. Consulto Dr. Víctor Sauchelli

Suplente: Prof. Consulto Ing. Sergio Baldi

130) 58129/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art.1º:
Constituir el Tribunal de Evaluación del Ing. Abog. Felipe Rodriguez como Profesor Extraordinario de la siguiente forma:

Titulares:

Prof. Emérito Dr. Carlos Prato Prof. Emérito Ing. Walter Monsberger

Ing. Prof. Plenario José Antonio Li Gambi

Suplente: Prof. Emérita Dra. Elizabeth Vera de Payer

ELECTORALES

131) 51059/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art.1º:
Hacer lugar a lo solicitado y reconocer a "Ciencia, Tecnología y Patria" como Asociación Estudiantil de esta Facultad.

132) 17460/2016

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art.1º:
Adherir al CRONOGRAMA Electoral, dispuesto por Resolución Rectoral N° 299/2017
Art 2º.- Fijar como fecha para la elección de Consejeros Estudiantiles de Escuelas de esta Facultad, la que figura en el cronograma citado en el Art. 1º de la presente Resolución, que como ANEXO I. forma parte de la presente Resolución.

Art 3º.- Designar al Secretario Administrativo, Sr. Ángel H. GIMENEZ (Leg. 22877) y al Asesor Legal Ab. Jorge L. FUNES (Leg. 19146) como Miembros de la Junta Electoral, según Art. 64º de la Ordenanza N° 19/HCS/2010

Art 4º.- Las designaciones a las que se refiere el Art 3º no implican erogación económica alguna por parte de esta Facultad y se reconocen como actividades de sus respectivos cargos de revista.

133) 7603/2017

La Comisión de Vigilancia y Reglamento, aconseja: Art.1º:
Aprobar el Cronograma Electoral para las elecciones de Director y Sub Director del Dpto. Diversidad Biológica y Ecología, elevado por la Junta Electoral de dicho Departamento.

TOMAR CONOCIMIENTO

134) Expediente 61824/2016: Renuncia Prof. Ronald del Aguila como Consejero Docente del H.C.D.

135) Expediente 56824/2016: Licencia Consejero Estudiantil Sr. Roberto Godoy Sarazola.-

136) Expediente 19468/2017: Consejero Estudiantil Sr. Darío Cabullo, rescinde licencia como Consejero HCD.-

Próxima Sesión, 12 de Mayo en Sala de Sesiones del H. Consejo Directivo, Prof. Ing. Juan Daniel Gallo